



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCIÓN DCS 267/2015**  
Bahía Blanca, 2 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución CSU 549/10 por la cual se designa en forma ordinaria como Profesor Adjunto dedicación simple con destino al Area Salud Individual y Colectiva a la Med. María Verónica Grunfeld (Legajo 11584)

El aumento de dedicación de simple a exclusiva otorgado por Resolución DCS 375/11, a partir del 1º de noviembre de 2011,

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 1º de agosto;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 1º de julio;

POR ELLO:


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Méd. María Verónica Grunfeld (Legajo 11584) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, desde el 2 de agosto de 2015 hasta el 1º de agosto de 2016, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD